

año: 2019

Municipio de Santiago Maravatio, Guanajuato



¿Que es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	La ley de Ingresos es el documento en el que se establecen los ingresos que espera recaudar el Gobierno Municipal en un año fiscal, es decir del 1ro. De enero al 31 de diciembre, los cuales habran de servir para financiar el gasto público de dicho gobierno
¿ De donde obtienen los gobiernos sus ingresos ?	El Municipio obtiene sus recursos apartir de diferentes intancias. Una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo la principal fuente de recursos que reciben los ayuntamientos corresponden a participaciones federales
¿Que es el Presupuesto de egresos y cual es su importancia?	El presupuesto es todo el dinero que esima gastar el Gobierno Municipal en un lapso de 1 año, para poder realizar las actividades en respuesta a las necesidades de la poblacion
¿Enque se gasta ?	Dedicados a la contratación de recursos humanos, compra de bienes y servicios nesesarios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisición de activos así como para la inverción en obras y servicios para la generacion de infreestructura del bienestar público
¿Para que se gasta ?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como desarrollo comunitario, en los rubros de seguridad social, economica cultural entre otros
¿que pueden hacer los ciudadanos ?	podrán pedir rendicion de cuentas ante acceso a la información y contraloria, estar al pendiente de la ejecución del gasto, tomar parte de las propuestas para cubrir las necesidades de la sociedad

**INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATIO, GUANAJUATO**

<b>Ingresos</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>75,926,798.68</b>
Impuestos	1,537,587.48
Contribuciones	-
Derechos	1,248,438.07
Productos	158,565.94
Aprovechamientos	71,130.80
Participaciones y Aportaciones	72,911,076.40

**EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATIO, GUANAJUATO**

<b>Egresos</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>78,926,978.68</b>
Recursos Fiscales	3,015,722.29
Recursos Federales Municipal	46,676,487.66
Aplicación de Remanante Remanante Recursos propios	2,718,545.31
Fondo de Aport. p/ Infraest. Social Municipal (FAISM)	5,550,651.34
Fondo de Aport. p/ el Fortalec del Munic. (FORTAMUN)	4,204,865.95
Disponibilidad P/Aplicar en el Ejerc. Siguiete	600,000.00
Convenios Federales 2019	5,000,000.00
Convenios Esatatales 2019	5,000,000.00
Convenios Beneficiarios (Aportaciones) 2019	400,000.00
Convenios Federales 2018	1,881,831.00
Convenios Esatatales 2018	878,695.14